

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECPLAN
ASESORÍA URBANA

DECRETO N° 1845

CHIGUAYANTE, 30 SEP 2014

VISTOS: 1.- El acuerdo N° 125-27-2014, de fecha 03.09.2014; el informe de la Comisión de Tránsito y Urbanismo de fecha 08.09.2014, el cual propuso aprobar proyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal de Chiguayante, zona ZRD; el Acuerdo N° 128-28-2014, de fecha 11.09.2014, que aprueba el proyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal de Chiguayante, zona ZRD y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: 1.- Sanciónese el Acuerdo Municipal N° 128-28-2014 del 11.09.2014, el cual aprueba proyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal de Chiguayante, zona ZRD.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Secretaría Municipal
Dirección Jurídica
Secplan
Dirección de Obras.
Dirección de Tránsito y T.P.
Asesoría Urbana.
Archivo.

JARV./LTS./LAS./HRO./hro.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 30 SEP 2014... HORA 11:35
PROCEDENCIA... Alcaldía...
FIRMA... VSU... 2

